Dn. Juan Pastor fernandez = Dn. christo-
bal de la torre, y Abarca = Juan fernan-
dez ortega = Dn. Antonio Saluador
de los Couos = Dn. Juan de la torre, y
Martinez = Miguel Perez = Juan Guar-
diola Gaittan = Dn. Agustin Perez de
los Couos = Ante mi = Esteuan Lozano
Thomas

El luego Incontinenti Yo el Escri-
uano en execuzion de lo manda-
do en el auto antezedente, tilde y
borre el nombre de Dn. Franco. Abellan
Martinez del Portal, difunto en
la lista puesta en el libro de acuer-
dos corriente, q. comprehende
las Personas suspendidas en el estado
de Hijos dalgo, en la que queda puesta
la correspondiente nota, y para que
asi conste opongo pr. diligencia
que firmo doy fee = Esteuan Lozano
Thomas

Concuerda con la Rl. Prouisn. su obedecimiento y
Diligª. a su continuacion Practicada que todo original
entregue a la Parte requiriente a que me remito